

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2014

Contenido:

Informe de Auditor Independiente

- *Estado de Situación Financiera*
- *Estado de Resultados Integrales por Función*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio*
- *Estado de Flujo de Efectivo - Método Directo*
- *Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas de los Estados Financieros*

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 05 de abril del 2015

A los señores Accionistas de
SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros que se adjuntan de SOCIEDAD GERALPIDA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes *estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año* terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de GERALPIDA S.A. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Creo que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar mi opinión.

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

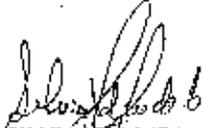
Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SOCIEDAD GERALPIDA S.A., al 31 de diciembre de 2014, el estado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

Atentamente



SILVIA GALINDO C.
AUDITORA EXTERNA
RNAE 686

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresado en Dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3	97,258	52,538
Inversiones	4	116,305	111,387
Documentos y Cuentas por Cobrar	5	10,000	
Anticipo Dividendos	5	5,253	70,606
<u>Total Activos Corrientes</u>		<u>228,816</u>	<u>234,531</u>
Activo No Corriente			
Activo disponible para la venta	6	-	-
Inversiones Largo Plazo	7	1,082,998	997,535
<u>Total Activos No Corrientes</u>		<u>1,082,998</u>	<u>997,535</u>
<u>Total Activo</u>		<u>1,311,814</u>	<u>1,232,066</u>
SUMAN Y PASAN...		1,311,814	1,232,066

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresado en Dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
SUMAN Y VIENEN		1,311,814	1,232,066
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Cuentas y Documentos por Pagar	8	4,345	850
Pasivos por impuestos corrientes	8	7,933	25,000
<u>Total Pasivos Corrientes</u>		<u>12,277</u>	<u>25,850</u>
<u>Total Pasivo</u>		<u>12,277</u>	<u>25,850</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	9	800	800
RESERVA LEGAL		312	312
RESERVA DE CAPITAL		1,218,744	1,133,281
UTILIDAD DEL EJERCICIO		79,680	71,822
<u>Total Patrimonio</u>		<u>1,299,536</u>	<u>1,206,216</u>
<u>Total Pasivo y Patrimonio</u>		<u>1,311,813</u>	<u>1,232,066</u>


 SRA. ALEXANDRA PINTO
 GERENTE GENERAL

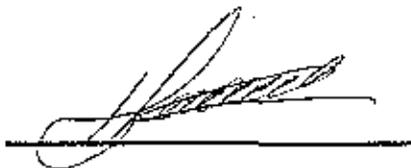

 CPA. RENE NARVAEZ
 CONTADOR GENERAL

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
(Expresado en Dólares)

Por los años terminados en	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos de actividades ordinarias	10	103,500	103,500
Otros Ingresos	11	6,530	6,771
		<u>110,030</u>	<u>110,271</u>
Gastos:			
Gastos Administrativos	12	30,350	38,449
<u>Total Gastos</u>		<u>30,350</u>	<u>38,449</u>
Ganacia Antes Impuestos		<u>79,680</u>	<u>71,822</u>
<u>Perdida Tributaria</u>		(22,080)	(14,621)



SRA. ALEXANDRA PINTO
GERENTE GENERAL



CPA. RENE NARVAEZ
CONTADOR GENERAL

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

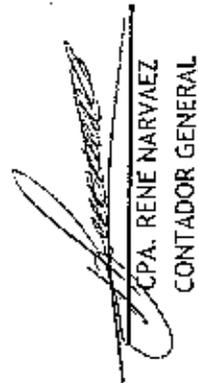
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31, 2014 Y 2013

(Expresado en Dólares)

SALDO AL 01 DE ENERO DEL 2013	800	312	1,192,761	92,653	1,286,526
DIVIDENDOS PAGADOS				(93,862)	(93,862)
REGULACION AÑOS ANTERIORES				1,208	1,208
UTILIDAD DE AÑO				71,822	71,822
INCREM. VALOR RAZONABLE EN ACCIONES			(59,479)		(59,479)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	800	312	1,133,282	71,821	1,206,215
DIVIDENDOS PAGADOS				(71,821)	(71,821)
INCREM. VALOR RAZONABLE EN ACCIONES			85,462		85,462
UTILIDAD DE AÑO				79,680	79,680
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	800	312	1,218,744	79,680	1,299,536


 SRA. ALEXANDRA PINTO
 GERENTE GENERAL


 CPA. RENE NARVAEZ
 CONTADOR GENERAL

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MEDOTO DIRECTO

(Expresado en Dólares)

Por los años terminados en	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Flujo de Efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	105,012	103,500
Efectivo pagado a proveedores	(23,573)	11,046
Impuestos pagados	(6,943)	(7,876)
Otros Gastos	(18,389)	(8,041)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	56,107	98,629
Flujo de Efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo recibido por venta de activos	4,917	38,613
Efectivo pagado por propiedad, planta y equipo	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	4,917	38,613
Flujo de Efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(6,469)	(281,846)
Préstamos accionistas	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(6,469)	(281,846)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(6,469)	(281,846)
Movimiento Neto del Efectivo	54,556	(144,604)
Fondos disponibles al inicio del período	163,925	197,142
Fondos disponibles al terminar el ejercicio	218,480	52,538

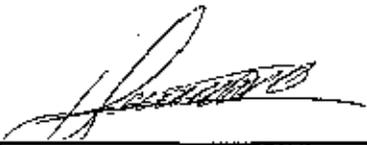

SRA. ALEXANDRA PINTO
GERENTE GENERAL


CPA. RENE NARVAEZ
CONTADOR GENERAL

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en Dólares)

Por los años terminados en	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganacia Neta del Periodo	79,680	71,822
Ganancia por venta de activos	-	-
Cambio en Activo y Pasivo de Operación		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(10,000)	15,688
por pagar y gastos acumulados por pagar	(13,573)	-
Efectivo Neto Utilizado actividades de operación	<u>56,107</u>	<u>87,510</u>


SRA. ALEXANDRA PINTO
GERENTE GENERAL


CPA. RENE NARVAEZ
CONTADOR GENERAL

INDICE

	Páginas
1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA	11
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	12
2.1 Período contable	12
2.2 Base de preparación de los Estados Financieros y Uso de las estimaciones	13
2.3 Moneda Funcional de presentación	13
2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	13
2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo	14
2.6 Activo financieros	14
2.7 Activos por impuestos corrientes	14
2.8 Propiedad, planta y equipo	15
2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16
2.10 Beneficios Empleados	17
2.11 Capital social	17
2.12 <i>Ingresos por actividades ordinarias</i>	17
2.13 Gastos de administración, otros y financieros	17
2.14 Estado de Flujo de Efectivo	18
2.15 Cambios en las políticas y estimaciones contables	18
3. Efectivo y equivalente del efectivo	19
4. Inversiones corto plazo	19
5. Cuentas y documentos por cobrar	20
6. Activos disponibles para la venta	20
7. Otras Inversiones	21
8. Otras Cuentas por Pagar, y Pasivos por Impuestos Corrientes	22
9. Capital Social	22
10. Ingresos por actividades ordinarias	23
11. Otros ingresos	23
12. Gastos de Administración	24
13. Impuesto a las ganancias	24
14. Reserva Legal	26
15. Reserva de Capital	26
16. Resultados Acumulados	27
17. Contingencias	27
18. Precios de transferencia	27

19. Sanciones	28
20. Hechos posteriores	29

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, 31 de diciembre de 2013

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

- ❖ Nombre de la entidad:
SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
- ❖ RUC de la entidad:
1790857808001
- ❖ Domicilio de la entidad:
Avda. La Prensa N3741
- ❖ Forma legal de la entidad:
Sociedad Anónima
- ❖ País de incorporación:
Ecuador
- ❖ Descripción:

SOCIEDAD GERALPIDA S.A., es una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, y existe bajo las leyes ecuatorianas, se constituye en Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, desde su inscripción en el Registro Mercantil el 3 de Junio de 1998, el plazo de duración es de 50 años

Composición accionaria:

Las acciones de SOCIEDAD GERALPIDA S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Diciembre	Diciembre	%
	31, 2014	31, 2013	
Rocio Pinto de Brauer	124	124	15.500%
Elena Pinto Mancheno	124	124	15.500%
Alexandra Pinto Mancheno	125	125	15.625%
Susana Pinto Mancheno	124	124	15.500%
Germánico Pinto	54	54	6.750%
Mauricio Pinto Mancheno	125	125	15.625%
Conectar SA	124	124	15.500%
	<u>800</u>	<u>800</u>	<u>100%</u>

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía son:
Compra, venta, bienes y activos inmuebles

NOTA 2.- RESÚMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Período contable

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, tienen bases de presentación comparativa de acuerdo los requisitos de la información financiera, establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2014 y 2013; basados en las bases de presentación de la información financiera, establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) se ajustan a presentarlos en forma comparativa con el año 2013.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2014 y 2013; basados en las bases de presentación de la información financiera, establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) se ajustan a presentarlos en forma comparativa con el año 2013.
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2014 y 2013; basados en las bases de presentación de la información financiera, establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) se ajustan a presentarlos en forma comparativa con el año 2013.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

2.2 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los Estados Financieros se ha realizado de acuerdo con las las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB vigentes al 31 de diciembre del 2014 y, 2013.

Los estados financieros antes indicados fueron preparados bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La administración declara que tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente"

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar, no aplica la pérdida por deterioro debido a que no tiene cartera vencida.

La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- Partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a: documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

2.7 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA, anticipo al impuesto a las ganancias y retenciones en la fuente del IVA, las cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

2.8 Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El edificio será medido inicialmente al modelo del costo. No se procede con posterioridad a la medición bajo el método de la revaluación, ya que el inmueble va a ser vendido.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha. El costo inicial comprende en:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran.

La depreciación fue reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil de uso estimado

Un detalle de las vidas útiles de uso y valores residuales se detalla a continuación:

Activo	Años de vida útil	Tasa de depreciación anual	Valor residual
Edificios	De 20	5%	-(*)

Al 31 de diciembre del 2014 el valor residual del inmueble es cero, por disposición de la administración.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes corresponden a: cuentas y documentos por pagar con terceros, relacionadas, anticipos de clientes, otras obligaciones y pasivos corrientes, las cuales se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones por pagar a proveedores generadas por compra de bienes y servicios en el curso normal de negocio de la Compañía.

Las otras obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

2.10 Beneficios a los empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no cuenta con personal en relación de dependencia que genere la existencia de pasivos por planes de beneficios definidos, post-empleo o de terminación anticipada.

Lo anteriormente expuesto genera que no exista la necesidad de contratar los servicios de un perito externo actuario para determinar pasivos a largo plazo por estos conceptos.

2.11 Capital social.

El capital social está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.12 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación generados por el cobro de dividendos.

Los ingresos por dividendos son reconocidos a medida que los dividendos son entregados por las compañías en las que se mantiene la inversión.

2.13 Gastos de administración, otros y financieros.

Los gastos de administración y que corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, relacionados, y demás gastos asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

2.14 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.15 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
BANCO DEL PICHINCHA	97,258	52,538
	<u>97,258</u>	<u>52,538</u>

El saldo que compone la cuenta bancos está conformado por la cuenta corriente del Banco Pichincha, en donde se registran los movimientos de ingresos o egresos de fondos requeridos para el desarrollo de las actividades propias del negocio.

4. INVERSIONES CORTO PLAZO

En el rubro Inversiones, se tiene un certificado de depósito en el Banco Solidario, por el capital invertido se gana un interés nominal 4.0808% a 32 días plazo.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
BANCO SOLIDARIO	116,304.23	111,387
	<u>116,304</u>	<u>111,387</u>

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Anticipo dividendos	5,253	70,606
Otras cuentas por Cobrar	10,000	-
	<u>15,253</u>	<u>70,606</u>

El rubro está conformado por Anticipo de Dividendos entregados accionistas, a los mismos que se les ha aplicado la correspondiente retención de impuesto a la renta.

6. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
DEPARTAMENTO SALAZAR GOMEZ	48,509	48,509
DEPREC. ACUMUL. DEPART. SALAZAR GOMEZ	(48,509)	(48,509)
	<u>-</u>	<u>-</u>

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

La compañía ha realizado la reclasificación del inmueble al grupo de activos disponibles para la venta, ya que es decisión de la administración se inicien los trámites de la venta.

7. OTRAS INVERSIONES

	<u>Diciembre</u> 31, 2014	<u>Diciembre</u> 31, 2013
EDIMPRES	1,418	1,418
PANAMERICANA DEL ECUADOR		
LEVAPAN DEL ECUADOR	1,081,127	995,664
COFIEC	453	453
	<u>1,082,998</u>	<u>997,535</u>

COMPOSICION DE INVERSIONES

	V.P.P.2014	Acciones	Valor Nominal	Valor Dólares	% PART.
EDIMPRES	1,418	455,773	0.003111	1,418	0.07012
LEVAPAN DEL ECUADOR	1,081,127	106,375		995,664	5.75000
COFIEC	453	113,328		453	

SOCIEDAD GERAUPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
HONORARIOS	4,345	850
OTROS POR PAGAR	-	25,000
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	7,933	-
	12,278	25,850

En el rubro de otras cuentas por pagar al 31 diciembre 2013, se encuentra registrado un anticipo entregado por la señora Alexandra Pinto para dar inicio a la compra del inmueble.

9. CAPITAL SOCIAL

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	% Participación
Rocio Pinto de Brauer	124	124	15.500%
Elena Pinto Mancheno	124	124	15.500%
Alexandra Pinto Mancheno	125	125	15.625%
Susana Pinto Mancheno	124	124	15.500%
Germánico Pinto	54	54	6.750%
Mauricio Pinto Mancheno	125	125	15.625%
Conectar SA	124	124	15.500%
	800	800	100%

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

10. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
LEVAPAN	103,500	103,500
	<u>103,500</u>	<u>103,500</u>

Los ingresos están conformados por los dividendos recibidos por parte de LEVPAN, quienes al final de cada ejercicio liquidan los dividendos en relación a los resultados obtenidos.

11. OTROS INGRESOS

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
INTERESES	5,018	6,187
OTROS INGRESOS	<u>1,512</u>	<u>584</u>
	<u>6,530</u>	<u>6,771</u>

En el rubro otros ingresos se han registrado los intereses ganados por la inversión del banco Solidario.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

12. GASTOS DE ADMINISTRACION

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Honorarios	9,102	9,799
Mantenimiento y Reparación	5,696	4,120
Contribución Superintendencia de Compañías	-	53
Impuestos Fiscales	49	1,369
Impuestos Municipales	6,518	6,479
Varios	8,985	16,629
	<u>30,350</u>	<u>38,449</u>

Los gastos administrativos incluyen los gastos propios de las actividades de la compañía como son: honorarios, mantenimiento instalaciones, impuestos propios de la empresa.

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 4, las compañías privadas con personería jurídica legalmente constituidas en el Ecuador, deben declarar el Impuesto a la Renta, de los ingresos gravados de acuerdo con las disposiciones de la Ley y como sujetos pasivos están obligados a llevar contabilidad y pagar el impuesto a la renta en base a los resultados que arroje la misma y además, deben cumplir con los deberes formales establecidos en el Código Tributario y, en caso de obtener utilidades en un período, participar las utilidades a los trabajadores.

El Art.9, de la Ley de Régimen Tributario Interno, Exenciones, establece que para la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados exclusivamente los siguientes ingresos:

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

1.- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos, pagados, pagados o acreditados por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador a favor de otras sociedades nacionales o de personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes o no en el Ecuador.

También están exentos de impuesto a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, y en la misma relación proporcional.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto impuesto a la Renta.

El Art. 41 literal g) de la Ley de Régimen Tributario Interno y por el Art 76 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala que las sociedades en disolución que no hayan generado ingresos gravables.

La utilidad líquida de SOCIEDAD GERALPIDA S.A., fue de USD 79.680 generada en un 94.07G% de ingresos exentos, lo que conlleva que la compañía realiza cada año el trámite legal pertinente para evitar el pago del anticipo de impuesto a la renta.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

	Diciembre	Diciembre
CONCILIACION TRIBUTARIA	31, 2014	31, 2013
UTILIDAD CONTABLE	79,680	71,822
MENOS INGRESOS EXENTOS	-103,500	-103,500
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES	1,740	17,057
PERDIDA TRIBUTARIA	-22,080	-14,621

14 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital.

Al 31 de diciembre del 2014 no se ha procedido el cálculo de esta reserva debido a que sobrepasaría el límite establecido por la Superintendencia de Compañías.

15 RESERVA DE CAPITAL

Se incluyen los saldos de las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, y la contrapartida de los ajustes por inflación y corrección de la brecha entre la inflación y devaluación de las cuentas de capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica al 31 de marzo de 2000.

El saldo del capital adicional, podrá capitalizarse en la parte de excede las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la junta general de accionistas.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

Esta reserva no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado, es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

16 RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, no muestran saldos acumulados, debido a que los dividendos son distribuidos a los accionistas en forma regular.

17 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas de índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

18 PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a US\$6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

19 SANCIONES

a. De la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

No se han aplicado sanciones a SOCIEDAD GERALPIDA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

b. De otras Autoridades Administrativas:

No se han aplicado sanciones significativas a SOCIEDAD GERALPIDA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

20 HECHOS POSTERIORES AL BALANCE

En el ejercicio económico del 2012 La administración de la Compañía decidió proceder a la disolución de la compañía y a la fecha de emisión del Dictamen de estos Estados Financieros (05 de abril del 2015), se mantiene la decisión, de manera que el principio de empresa en marcha ya no es aplicable.